

Aprehendiendo el pasado, construyendo el futuro

En el primer número de 1935 Camilo Payssé escribió:

Decíamos ayer —en la primera época de la Revista de Psiquiatría— de nuestros propósitos y nuestras aspiraciones: la expresión ordenada y regulada de nuestra acción en la disciplina pertinente. Circunstancias múltiples impidieron la continuada realización. En el momento de hoy, en que parece avivarse nuestro ambiente para la aplicación más eficaz de los postulados de la Psiquiatría, posible es que la intensificación de nuestra labor acicatee las iniciativas necesarias. Aunemos pues los esfuerzos de todos desde las esferas más modestas para poder dotar a la ciencia excelsa del sitio que le señalara Dupré: la cúspide del edificio de la Medicina.

Pasaron 80 años de continuidad.

Gracias, Camilo Payssé, por su iniciativa y perseverancia. Gracias a todos los colegas que sostuvieron esta revista estos años.

Desde el Cuerpo de Redacción de la Revista consideramos oportuno dar relevancia a la trayectoria pasada y a las proyecciones hacia el futuro. Dedicamos un artículo específico a la historia de la *Revista de Psiquiatría del Uruguay* (RPU) y Federico Dajas escribió sobre necesarias y posibles contrucciones futuras.

El texto de revisión histórica bien podría ser un largo editorial que introdujera este número; sin embargo, no quise dejar pasar la oportunidad para señalar otro aspecto de la revisión, relevante en el contexto actual. Me refiero a la presencia frecuente de artículos de análisis, debate y propuesta acerca de la asistencia psiquiátrica en nuestro país.

Revisando viejos números, vemos que es un tema que se reitera, y constituye el que más

artículos tiene en la recopilación del índice temático del año 2000, y que continúa en los años siguientes con números de diciembre 2005, diciembre 2007, diciembre 2011, junio 2013, marzo 2014. Lo que es más llamativo es que el contenido también se reitera: condiciones de la atención, modelo de atención, estructuras para la asistencia, pertinencia e importancia del trabajo en equipo. A modo de ejemplo, en el número 8 de marzo-abril de 1937, el Dr. Antonio Sico argumenta a favor de la construcción de un hospital urbano para sustituir el Hospital Vilardebó «cuya, desaparición ha sido resuelta».

Es evidente que el contexto en que se despliega la atención ha sido y es relevante para nuestra disciplina, pese a lo cual hoy hay menos presencia de los psiquiatras en los espacios de trabajo sobre estos asuntos. Desde hace dos años, desde la Sociedad de Psiquiatría del Uruguay (SPU) y la RPU hemos organizado actividades para analizar e intercambiar sobre las normas, los servicios de atención y las prácticas asistenciales en los distintos espacios, con participación comprometida de varios colegas, pero con una convocatoria inferior a la deseada y necesaria.

Este año ha sido rico en debates respecto a un cambio en la legislación en salud mental. El proceso de transformación de la atención a la salud mental va a continuar por mucho tiempo aún. Los espacios de trabajo y los interlocutores son múltiples y es imprescindible que nuestra disciplina esté presente, pensando y aportando desde su especificidad y también repensando nuestros conocimientos y prácticas desde otras miradas. Para el grupo de colegas que estamos participando en este proceso la experiencia ha sido com-

pleja y cuestionadora, pero indudablemente enriquecedora y constructiva.

Este número de la revista se acerca a algunos de los temas más debatidos. Una aproximación científica y clínica a las indicaciones, oportunidades y resultados de los tratamientos psicofarmacológicos y la electroconvulsoterapia se comunican en los dos artículos originales.

La reflexión desde la experiencia clínica en la atención de personas con trastornos mentales se muestra en el caso clínico.

La legitimación del conocimiento, la interacción de la evidencia, la teoría, la ideología y la ética subyacen en muchas de las discusiones y controversias que se presentan en los grupos de trabajo interdisciplinarios e intersectoriales.

Algunos de estos aspectos se explicitan y analizan en los artículos de aspectos de salud

mental. El trabajo de Casarotti sobre legislación en psiquiatría y salud mental plantea en forma clara y profunda la importancia de comprender el hecho psicopatológico para pensar el sistema de atención, y señala algunos de los aspectos controversiales.

El artículo de aportes a la transformación de las políticas de Salud Mental es producto de la reflexión y propuesta de un grupo de trabajo interinstitucional de psiquiatras, que está participando en los espacios intersectoriales, con el cometido de aportar al proceso desde nuestra disciplina. Realizar esta comunicación es también una invitación a sumarse a este espacio de intercambio, reflexión y construcción.

Sandra Romano Fuzul